

Apropiación del espacio público y personas adultas mayores; aproximación a dos casos de estudio

Appropriation of public space and older adults, approach to two case studies

Sellenne Galeana Cruz, Facultad de Arquitectura UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7622-552X>

org/0000-0001-7622-552X

Esther Maya Pérez, Facultad de Arquitectura UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7853-2520>

org/0000-0002-7853-2520

Fecha de recepción: 18/04/2024

Fecha de aceptación: 26/05/2024

<https://doi.org/10.25009/e-rua.v16i06.257>

Resumen

Conocer la apropiación y uso que hacen los adultos mayores o personas de la tercera edad del espacio público, constituye el propósito de este artículo. Se parte de la aproximación a dos casos de estudio: uno en el municipio de Tecámac, Estado de México y el otro en la Ciudad de Durango, Durango. Se utiliza el método cualitativo a partir de la observación participante de los espacios públicos y la aplicación de la entrevista semiestructurada a los adultos mayores que hacen uso de ellos.

Los espacios públicos analizados funcionan como acicate para llevar a cabo diferentes funciones que motivan el contacto físico, la convivencia y el encuentro casual; su uso y apropiación dependen de las necesidades particulares de las personas adultas mayores. No obstante, su accesibilidad está limitada a ciertos micro-territorios fragmentados entre sí, lo cual afecta su movilidad. Entonces, es necesario pensar e incorporar las significaciones desde la perspectiva cambiante de las demandas, necesidades e intereses de tal grupo etario, con ello, impulsar un sentido de pertenencia e incidir en el envejecimiento activo.

Palabras clave:

Espacio social, envejecimiento, adultos mayores, espacio público.

Abstract

This article aims to learn about the appropriation and use of public space by older adults or senior citizens. The base is the approach to two case studies: one in the municipality of Tecámac,

State of Mexico, and the other in the City of Durango, Durango. The research focuses on the qualitative method, which involves participant observation of public spaces and the application of a semi-structured interview with the older adults who use them.

The public spaces analyzed function as an incentive to carry out different tasks that motivate physical contact, coexistence, and casual encounters; their use and appropriation depend on the particular needs of older adults. However, their accessibility is limited to certain fragmented micro-territories, which affects their mobility. Therefore, it is necessary to incorporate the meanings from the changing perspective of this age group's demands, needs, and interests, promoting a sense of belonging and influencing active aging.

Keywords:

social space, aging, older adults, public space.

Introducción

Los espacios públicos urbanos son resultado de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de las ciudades, dado que son productos inacabados y en constante transformación. Configuran la vida urbana y también son configurados por esta y su dinamismo lo aportan las personas que día a día los transitan y conviven; en ellos se desarrollan y expresan actividades de esparcimiento, convivencia, intercambio social y necesidades o demandas sociales. Debido a las múltiples actividades que pueden desarrollarse en los espacios

públicos, dejan de ser solo de tránsito y adquieren significados y prácticas atribuidos por los usuarios a lo largo de su existencia y transformación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007), en un documento denominado "*Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*", establece que las aceras deben estar en buen estado, no invadidas por automóviles, sin vendedores ambulantes o cualquier otro elemento que dificulte el tránsito seguro, sobre todo de los adultos mayores que, ocasionalmente, tienen que descender de la acera para continuar con su caminata. Asimismo, señala la necesaria presencia de lugares para descansar cuando efectúan caminatas locales al interior del barrio en el que viven.

En México, según los censos de 1990 y 2020 la población de 60 años y más, pasó de 5 a 15.1 millones, lo cual representa 6% y 12% de la población total, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021, p. 1).¹ También, destaca que la Ciudad de México con el índice de envejecimiento más alto del país, criterio utilizado por

1 El índice de envejecimiento es un indicador que expresa la relación entre la cantidad de personas de 60 años y más y la población con menos de 15 años. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población de la CEPAL (2006).

2 El criterio adoptado por el INAPAM se basa en lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM), que en su artículo 3º señala que "...se entenderá por personas adultas mayores, a las que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional". Cfr. Situación de las personas adultas mayores en México. México. Instituto Nacional de las Mujeres. inmujeres.gob.mx

el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y otras instancias como la Secretaría de Salud.² Ahora bien, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN, 2022), segundo trimestre de 2022, estimó que “en México residían 17 958 707 personas de 60 años y más (adultas mayores)”; cifra que representa 14 % de la población total del país (INEGI, 2022, p. 1).

El INEGI destacó en 2019 que el 80% las personas adultas mayores de entre 60 y 75 años son independientes, mientras que el 45% de las personas mayores de 76 años dependen de una persona o asistencia. Al respecto, muchos de los espacios públicos en las ciudades no son pensados para los adultos mayores, particularmente, aquellos con afectaciones en su movilidad que les permita realizar actividades cotidianas, de convivencia y/o esparcimiento, en detrimento de su calidad de vida (Gatica, Zavala Rubilar, Arias Díaz, 2022) como es el caso de las ciudades mexicanas.

De este modo, la elaboración del presente artículo parte del objetivo general: Explorar los efectos que tienen las características físicas del espacio público en los modos de apropiación y uso de los adultos mayores en los casos de estudio. Mientras que se plantean las preguntas siguientes: ¿Qué actividades realizan las personas mayores al acudir a los espacios públicos?, ¿Cuál es la percepción de las personas mayores respecto a las condiciones físicas de los espacios públicos?, ¿Cuáles son las características de movilidad y accesibilidad con las que cuentan los espacios públicos?

Espacio público y adultos mayores

El análisis del espacio público en los estudios urbanos muestra la diversidad de enfoques sociales, económicos, culturales y urbanísticos que pueden utilizarse para analizar diferentes fenómenos que suceden en torno a estos. Ramírez-Kuri (2015) señala que el espacio público es “un continuo resultado de las transformaciones urbanas y muestra la manera en que las personas se relacionan con la ciudad, así

como la forma en cómo se gestiona por parte de las autoridades respectivas” (p. 16-17). A su vez, reconoce que, aunque existe un ideal del espacio público como un lugar de libre y equitativo acceso, este se encuentra fragmentado dado que es resultado de una inequitativa distribución de recursos, bienes y servicios, y de su desigual acceso al uso y disfrute.

Con la globalización, las ciudades han acelerado el proceso de cambio y los flujos de información que la atraviesan ocasionan que sean dinámicas y complejas (Castell, 2008). En las ciudades se expresan y desarrollan diversidad de procesos sociales, económicos, políticos y culturales; los cuales, incluso pueden contradecirse entre sí por partir de diferentes enfoques o proyectos sobre las condiciones que debe tener, el para qué están planteados y hacia quienes se dirigen. Por lo que, es imprescindible pensar en contexto de los adultos mayores y sus necesidades e intereses. De esta manera, pensar en la ciudad a partir de sus espacios públicos introduce a un ámbito complejo. Un referente sociológico respecto al estudio del espacio, es Lefebvre (2013), quien lo define como:

(...) el efecto de acciones pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras. Entre esas acciones, unas remiten al universo de la producción, otras al del consumo (es decir, al disfrute de los productos). El espacio social implica múltiples conocimientos (p. 129)

De acuerdo a tal autor, el espacio es una producción histórica de la sociedad, es decir, se diferencia y especializa conforme transcurre el tiempo y se va moldeando según las necesidades. Tiene la función de regular las acciones sociales cuando sugiere y prohíbe algunas de ellas, adquiriendo significados que no son neutrales y carentes de sentido. Refiere al espacio social, aquél determinado tanto por los propósitos originales como por los múltiples saberes que lo entrecruzan, que pueden entrar en conflicto. Así, el resultado de la interacción social que

incluya a los sujetos adultos mayores en un espacio específico terminará incorporando significados de inclusión activa.

El espacio está en constante cambio, aunque intente implantar una lógica concreta de comportamiento y, si bien existe cierta influencia de este en los sujetos, al mismo tiempo los sujetos influyen en el espacio. De este modo, son parte de la construcción del espacio, receptores y productores que están en interacción simultánea. Ahora bien, el espacio se encuentra inserto en el territorio.

Al respecto, Giménez (2005) señala que, el territorio es un espacio apropiado, tanto simbólica como instrumental por los diversos grupos sociales, cuya ordenación y funcionamiento se puede entender en razón a otros territorios y la jerarquización entre estos, a partir de la diferenciación entre los espacios que influyen en el grado de cohesión en la sociedad. Concibe dos aspectos: en primer lugar, la organización de los espacios se da inicialmente de acuerdo con funciones económicas, políticas o sociales que los condicionan, posteriormente, son las personas quienes lo usan, producen y reproducen los significados y simbolismos.

El resultado de este proceso es la pertenencia socio-territorial, la cual está compuesta por un complejo sistema simbólico-cultural cuyo efecto es concebir el territorio no solo como un recurso instrumental, sino como un símbolo de adhesión y compromiso. Con ello, originar relaciones de solidaridad e inclusive de conflicto, ya que este al no ser un producto finalizado o instituido se encuentra en constante cambio. En tal sentido, caracterizar la apropiación y uso de los adultos mayores es menester para impulsar la transformación y el equitativo acceso.

Las concepciones, espacio y territorio, tienen planteamientos similares, pues ambas concuerdan en que en un primer momento son producto de una planeación y mediante el uso y apropiación se pueden transformar las funciones preestablecidas. Ahora bien,

los espacios urbanos, generalmente, son lugares fragmentados y diferenciales de la estructura social que están en constante cambio, funcionan como entes políticos de control social, a partir de estructuras ideológicas e institucionales.

Por otra parte, se ha mencionado la definición del espacio público desde lo físico y social, sin embargo, también interviene la dimensión política. En tal sentido, una de las aproximaciones al respecto la ofrece Arendt (citada por Di Pego, 2005) cuando dice:

*Si comprendemos lo político en el sentido de la polis su objetivo o *raison d'être* sería el de establecer y conservar un espacio en el que pueda mostrarse la libertad como virtuosismo: es el campo en el que la libertad es una realidad mundana, expresable en palabras que se pueden oír, en hechos que se pueden ver y en acontecimientos sobre los que se habla, a los que se recuerda y convierte en narraciones antes de que, por último, se incorporen al gran libro de relatos de la historia humana (p. 41).*

En este sentido, la esfera pública se contrapone a las restricciones de lo privado a las que son sometidos gradualmente los adultos mayores, negándoles libertades y expresiones, de diálogos entre los sujetos, segregándolos de la construcción política. Siendo así, el espacio social es el espacio común donde deberían convivir los ciudadanos de todos los grupos etarios, cuyo fin apuesta al intercambio de opiniones y contradicciones para definición de discursos, representaciones y prácticas sociales validadas y hasta censuradas socialmente.

En consideración a Carrión (2005), plantea que en la ciudad existen espacios de encuentros y puntos significativos, retomando tres ámbitos: la polis, el simbiótico y el simbólico. Así, el espacio público se concibe como el ámbito de integración y encuentro (simbiótico) entre diferentes y de participación ciudadana, que puede visualizarse desde el plano simbiótico y simbólico. El espacio simbiótico refiere a

coadyuvar:

... integración, articulación, encuentro y conectividad de los distintos y lo hace a partir de dos determinaciones; la una, que le da sentido y forma a la vida colectiva mediante la integración de la sociedad. Y la otra, que le da un orden y unidad a la ciudad a través de su cualidad articuladora estratégica (Carrión, 2005, p. 95)

Tales características se vinculan con el aspecto simbólico, el cual tiene un "patrimonio de símbolos que genera identidades múltiples, colectivas y simultáneas" (loc. cit). Éstos son importantes para realizar el análisis del espacio público, que pueden tener una mayor o menor restricción respecto a sus usos.

Finalmente, Duhau y Giglia (2010), señalan que los espacios públicos pueden llegar a ser:

... un conjunto de lugares en gran medida de uso público, pero de propiedad y gestión privadas, que resultan al mismo tiempo significativos y útiles para los habitantes de la metrópoli (...) fuertemente vinculados a la vida cotidiana cuya frecuentación y uso están asociados (...) a la localización y a la estratificación socio-espacial del lugar de residencia y, por otra, a su distribución, sus características y su grado efectivo de accesibilidad para distintos usuarios potenciales (p. 443).

Dicha definición destaca que el espacio público no se define exclusivamente por un ámbito jurídico-institucional; además, prevalecen en ellos una doble función: el proveer insumos para la vida urbana y dotar de significados socioculturales que se reconstruyen a partir de la vida cotidiana; y pueden ser diferenciados dependiendo de su localización y accesibilidad. Tales condiciones pueden ser desiguales y estratificados para el uso de los adultos mayores, de ahí la noción como producto de la colisión, fugaz e inestable, entre forma y política (Arroyo, 2020).

Resulta una coyuntura en su doble acepción: "como ocasión puntual en la historia y como contacto entre esferas diferentes" (Segura y Ferretty, 2011, p. 67). Por lo anterior, es relevante analizar el uso que hacen de los espacios públicos las personas mayores, las restricciones con las que cuentan y afectan su calidad de vida. Disertaciones que envuelven la discusión revisada acerca del espacio social, el espacio público y el territorio, cuyas representaciones derivan de la interacción simultánea entre receptores y productores, bajo un complejo sistema simbólico-cultural ante la necesidad de resignificar la pertenencia socio-territorial de los adultos mayores.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), considera anciano o adulto mayor a toda persona mayor de 65 años en países desarrollados y de 60 años a personas en países en vías de desarrollo como México, según menciona la Secretaría de Bienestar Social (SIBISO, 2024). La también llamada "tercera edad", se caracteriza por la presencia de cambios biológicos y psicológicos y en demografía se utiliza la edad cronológica para determinar la población envejecida. Igualmente, es considerado como un grupo de personas que tienen condiciones específicas que comparten, como son: la pérdida de agilidad, movilidad y disminución de la agudeza de los sentidos (Narváez, 2017, citado por Puyuelo et al., 2005, p. 43).

Existe una relación entre el envejecimiento y las enfermedades debido al deterioro físico, aunado a la improductividad que se da a partir de estos factores (Soria Romero y Montoya Arce, 2017). Por ello, requieren nuevas condiciones en su entorno para mejorar su calidad de vida, aunado a la necesidad de ser tomados en cuenta en la sociedad y sentirse partícipes de ella. No obstante, debido a la falta de planeación del entorno desde las necesidades de los adultos mayores, junto con otros grupos vulnerables como las personas discapacitadas, se encuentran sometidos a las condiciones que les ofrece la ciudad, adaptándose a estas o, como sucede en la mayoría de los casos, se abstienen de usar la ciudad.

Más aún existe población en situación de pobreza entre los adultos. En este sentido, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Pública (CONEVAL) elaboró el documento *Pobreza y personas mayores en México 2020*, en el que se analiza la situación de pobreza que afronta la población de 65 años o más en México, a partir de criterios demográficos, sociales y económicas, las carencias sociales que presentan, el ingreso, acceso a pensiones, entre otros. Mientras que, en 2018 el índice de pobreza fue del 43.2%, en 2020, el porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza fue de 37.9%, es decir, hubo una disminución atribuido a que el 55.7% de este grupo etario empezó a contar con una pensión no contributiva (CONEVAL 2020).³

Por lo que refiere el envejecimiento activo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un proceso de optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez (Ramos Monteagudo, García y Miranda, 2016). Al respecto, la OMS plantea tres aspectos: *la salud, la participación y la seguridad*. Este último con el fin de garantizar la protección adecuada ante las situaciones que representen un riesgo, incluyendo el derecho a contar con seguridad social y tener participación en la vida pública, que se interconecta a promover hábitos saludables para retrasar la dependencia en este grupo y la estimulación del desarrollo psicoemocional.

En tal sentido, el INAPAM 2019, suscribe que el envejecimiento activo está relacionado con *“el grado de funcionalidad con el que cuenta una persona mayor de edad visto desde un contexto integral”* y *“recomienda las intervenciones adecuadas de rehabilitación, una capacidad de adaptación y una readecuación de las*

ciudades para que estas puedan ser amigables con las personas adultas mayores”. Como se ha mencionado en la introducción, esto conlleva a explorar las características físicas del espacio público y los modos de apropiación y uso por parte de los adultos mayores, esto es, a conocer las actividades que realizan, las percepciones de las condiciones físicas y las características de movilidad y accesibilidad.

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la metodología cualitativa con el fin conocer las experiencias, las vivencias, las opiniones, las percepciones y los procesos manifiestos en las narrativas de los entrevistados. La elección de la muestra de casos-tipo se hizo por conveniencia de disponibilidad (Miles y Huberman, 1994; Creswell 2005) y se abordaron a los adultos mayores disponibles en los sitios de estudio. En tal sentido, las técnicas elegidas fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada: la primera, con el fin de explorar las características físicas materiales, así como los comportamientos y las actividades y su localización; la segunda, se utilizó con la finalidad de conocer las vivencias, las experiencias y las percepciones del espacio público.⁴

Para llevarlo a cabo el estudio, en cada sitio, Paseo de las Alamedas y Parque de las Garzas se entrevistaron a 10 adultos mayores, de entre 60 y 80 años: 5 hombres y 5 mujeres en cada uno. Las preguntas fueron: ¿Por qué le agrada caminar o pasear por este espacio?, ¿Hace alguna cosa en especial mientras está aquí?, ¿En qué momento del día visita este lugar?, ¿Hay días o momentos en que usted ha dejado de pasear o caminar por este espacio? ¿Por qué?

Las preguntas se hicieron en una charla casual para no incomodar a las personas, tampoco se grabaron audios pues la mayoría solicitó no recurrir a estos medios, pero se hicieron notas en una libreta al término de la charla. Así, la interpretación de las respuestas se

hizo por agrupación temática de cada pregunta por entrevistado. Además, se realizó observación participante, durante la cual se exploró el comportamiento de los adultos mayores y su movilidad, en particular, se hizo un recorrido en los sitios donde los adultos mayores expresaron factores negativos. El trabajo de campo se organizó en diferentes visitas entre semana y una visita en domingo, en un horario de nueve a seis de la tarde.

Resultados y desarrollo: dos casos de estudio

Paseo las Alamedas de la Ciudad de Durango

El Paseo las Alamedas se encuentra ubicado hacia el lado norte del Boulevard Dolores del Río. Está delimitado de manera perimetral, al sur por el Centro Histórico y colinda al norte con los Barrios de Analco y Tierra Blanca de la Ciudad de Durango. Asimismo, tiene una interconexión en usos y actividades con hospitales públicos, servicios de la administración pública y comercios.

A su vez, es punto de tránsito e interconexión al que llegan diversos medios de transporte público, procedentes tanto de diversos puntos de la ciudad como del medio rural y de otros municipios. El Paseo frecuenta eventos artísticos y culturales, lo que contribuye a la reunión de personas de diversas edades, con asistencia importante de adultos mayores en algunas secciones del trayecto.⁵

Los adultos mayores que usan este espacio público tienen una edad que oscila entre los 65 y los 90 años, predominando el sexo femenino sobre el masculino. Los de menor edad (65 a 79 años) realizan caminatas acompañadas de ejercicios y en ocasiones en trayecto lineal. Además, suelen compartir historias, anécdotas personales, hasta contar leyendas características del lugar a nietos o personas jóvenes que los acompañan.

³ La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores tiene como objetivo contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y permita el acceso a la protección social. (Cfr. Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores. <https://www.gob.mx/pensionpersonasadultasmayores>)

⁵ A raíz de la pandemia del COVID 19, estos eventos fueron restringidos o cancelados, pero con la protección de la vacuna, se reactivaron.

Los adultos mayores de edad más avanzada (80 a 90 años), normalmente van acompañados de otra persona y no recorren todo el Paseo. Lo hacen en un radio menor, cercano al transporte público o particular y con mayor vigilancia de quien los acompaña. Es regular que reflejen cansancio, aburrimiento y permanecen más tiempo sentados, aunque se alegran con la presencia de los niños que están paseando o jugando a lado suyo, sean o no sus familiares. Inclusive, las mascotas pequeñas que circulan o pasean en este lugar, como perros y gatos, les proporcionan interés.

Entre los entrevistados, la mayoría son originarios de la Ciudad de Durango cuya movilidad cotidiana es producto de las actividades de recreación, el abasto de necesidades básicas, y la asistencia a unidades de atención médica. Otros entrevistados, que provienen del medio rural y de varios municipios, acuden a dependencias gubernamentales cercanas al Paseo para recibir apoyos, así como a atención médica o bien a pasear y recrearse. Además, durante la observación se vio la presencia considerable de adultos mayores indígenas, algunos de ellos, se encuentran vendiendo productos para sostener su propia economía, tales como dulces, semillas, bebidas embotelladas, entre otros (Figura 1 y 2).

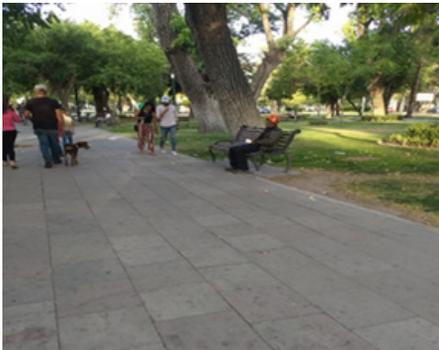


Figura 1: Adultos mayores caminando y descansando.

Fuente: elaboración propia

La mayoría de los entrevistados suelen pasear desde el amanecer y hasta antes de la puesta del sol, lo que depende de la propia capacidad de movilización. Cuando existe alguna discapacidad y usan sillas de ruedas o andadera, son llevados de paseo por alguien más. En tales casos, se observó que usan principalmente el pasillo central, por

estar más alejado del flujo y del ruido vehicular y, al mismo tiempo, conectado de manera segura hacia otros sitios. Comúnmente, la mayoría no vive en los barrios inmediatos al Paseo, sino en otros lugares, asisten al Paseo con el fin de cambiar la rutina.



Figura 2: Adultos mayores acompañados y observando.

Fuente: Imagen google

Igualmente, Paseo es considerado tranquilo para caminar y confortable por la vegetación predominante en ciertas áreas o microterritorios, sobre todo por las mañanas o a la puesta del sol. A la pregunta; ¿Ha habido días, o momentos en que usted ha dejado de pasear o caminar por este espacio? ¿Por qué? Las respuestas fueron variadas, en resumen: *"si (...) por la pandemia"*, *"porque el piso está levantado y tengo miedo de caerme"*, *"porque las ruedas de la silla se atorán entre los mosaicos levantados"*, *"no hay rampas para abordar el taxi o camión y donde hay no hace parada el transporte"*.



Figura 3: Parada de autobús sin rampa para discapacitados.

Fuente: elaboración propia

Los argumentos denotan las limitaciones físicas y materiales a que se enfrentan los adultos mayores, más aún cuando tienen una discapacidad, al mismo tiempo, con efectos en las oportunidades de interacción social, sobre todo en ciertas áreas del Paseo. De modo que, las repercusiones en detrimento de su calidad de vida son

evidentes, con pocas posibilidades de hacer efectivo el envejecimiento activo desde el espacio público.



Figura 4: Pisos dispares y tapas levantadas.

Fuente: elaboración propia

Parque de las Garzas, Santa María Ozumbilla, Tecámac

La localidad de Santa María Ozumbilla es uno de los 12 Pueblos Originarios del municipio de Tecámac, y el parque analizado se encuentra en el centro del pueblo, a un costado de la delegación o centro administrativo de gobierno y de la parroquia principal. Su significado histórico denota el proceso de transformación de las necesidades e intereses heterogéneos como el religioso, el político y el socio cultural, donde actualmente convergen en actividades de ocio y recreación vinculadas a las costumbres y prácticas locales de esparcimiento.

Durante la observación participante, se vio mayor presencia de adultos mayores de variado intervalo (60 a 90 años) a partir de las cuatro de la tarde, cuando comienza la puesta del sol y la sombra incentiva la concentración y afluencia, sobre todo, en dos jardineras que colindan con una avenida principal, que además está junto a los juegos infantiles.

Los entrevistados coincidieron en frecuentar el Parque por las tardes al terminar las actividades labores y/o domésticas o por el simple gusto de ir. Dieron importancia a la tranquilidad y el hecho de tener un espacio para observar el ir y venir cotidiano de otras personas. Además, oír y conversar son otras actividades sociales que valoran, en particular, mencionan que en invierno es favorable para tomar el sol.

En específico, una adulta mayor expresó quedarse a cargo de sus nietos por la tarde y la zona de juegos del parque les permitía tener un espacio recreativo lúdico y, al mismo tiempo, ella podía verlos desde la zona de árboles en las jardineras (Figura 5). En tal zona del Parque hay mayor número de árboles distribuidos, en cuya sombra se encontraba con mayor presencia de hombres que de mujeres de tal grupo de edad. En su mayoría, las mujeres iban acompañadas de otras mujeres jóvenes, adultas mayores o de sus esposos.



Figura 5: Zona de mayor concentración y afluencia de personas mayores.

Fuente: elaboración propia.

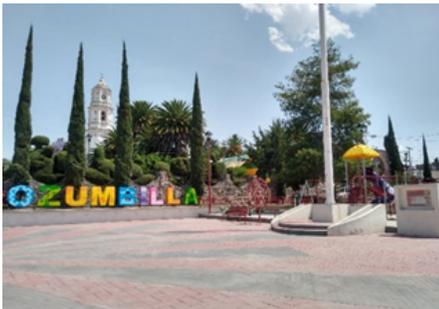


Figura 6: Plaza de menor afluencia de adultos mayores.

Fuente: elaboración propia.

A la pregunta; ¿Ha habido días, o momentos en que usted ha dejado de pasear o caminar por este espacio? ¿Por qué? las respuestas fueron afirmativas, especificando al quiosco y a la plaza frente a la delegación (Figura 6). Respecto al primero, mencionaron: *“la falta de limpieza y mantenimiento”*; *“se ve sucio y huele desagradable”* además, *“sentimos inseguridad porque remetidos y ocultos a simple vista”*. Sobre la plaza, comentaron *“por la falta de sombra no lo frecuentamos”*. Aunque, estos eran legibles para identificar el acceso, el problema lo vincularon con el peralte pronunciado de la banquetta y la falta de rampas para acceso al quiosco, lo cual incrementaba las limitaciones para los adultos mayores con alguna

discapacidad motriz y visual que dificulta el caminar cotidiano.

En ambos casos, la mayoría expresaron su miedo durante la pandemia del COVID 19, a contagiarse, ya sea ellos o sus familiares, factores considerados barrera para que los adultos mayores pudieran desplazarse con mayor seguridad.

Conclusiones

El uso del espacio público en cada uno de los dos casos analizados resultó ser excluyente en diferentes gradientes para los adultos mayores entrevistados, coincidiendo en la necesidad de mejorar su actual estado físico. El deterioro y las condiciones físico materiales inadecuadas tienen como efecto las limitaciones de apropiación, esto es, constriñe a los adultos mayores a usar sólo ciertas áreas que se vuelven microterritorios fragmentados entre sí, aun siendo parte de un mismo espacio.

La accesibilidad a éstos espacios (Paseo y Parque) resulta todo lo contrario a su significado, el tránsito de los adultos mayores se ve afectado por las dimensiones de las banquetas y los pasillos, las pendientes de las rampas o su inexistencia, el mobiliario urbano inadecuado, entre otros. Escenario que disminuye la capacidad de movilidad, teniendo que ser asistidos por otras personas, lo cual limita su participación en la vida pública.

En razón a lo anterior, las escalas de sus trayectorias y los intervalos de tiempo de permanencia se ciernen a la disponibilidad de un cuidador, lo cual acelera su dependencia, por ende, afecta su desempeño psicoemocional. De este modo, los aspectos señalados por la OMS para garantizar su desarrollo no se cumplen; es evidente la urgencia de pensar el espacio público desde las experiencias y vivencias de los adultos mayores, para garantizar su pleno desarrollo en lugar de segregarlos al espacio privado que perjudica su calidad de vida.

Ahora bien, las narrativas expresadas indican cierto sentido de pertenencia, aunque limitado a los microterritorios

de bienestar mencionados. Estos son lugares de permanencia que relacionan con la tranquilidad, la sombra de los árboles y la presencia de vegetación, así como, con la facilidad de ver y escuchar a otras personas y hasta establecer conversaciones.

Reivindicar las caracterizaciones referidas remite a pensar en las necesidades, demandas e intereses de este grupo etario, que ha buscado formas de estar y dar sentido e integrarse a la vida colectiva construyendo articulaciones propias con los distintos u otros grupos etarios, por ejemplo, con los niños. Tales disertaciones se articulan con la percepción y el aspecto simbólico para generar encuentros y funciones heterogéneas que incidan en el envejecimiento activo.

Bibliografía

- Amos Monteagudo, A. M., Yordi García, M., y Miranda Ramos, M. A. (2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 20(3), 330-337. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552016000300014&lng=es&tlng=es
- Arroyo, J. (2020). El espacio público: entre afirmaciones y desplazamientos. (1ra. ed.). Ediciones UNL. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248310/1/Espacio-Publico.pdf>
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *EURE*, 31(93), 89-100. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300006>
- Castell, M. (2008). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I, La sociedad red. Siglo XXI editores.
- Centro Latinoamericano y caribeño de Demografía (CELADE) - División poblacional de la CEPAL (diciembre de 2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez. http://www.observatorionacionaldoidoso.fiocruz.br/biblioteca/_manual

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Pobreza y personas mayores en México 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx
- Creswell, J. (2005). *Educational Research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative Research*. (2a. ed.). Upper Saddle River: Pearson Education Inc.
- Di Pego, A. (2005). Lo social y lo público en la obra de Hannah Arendt: reconsideraciones sobre una relación problemática. *Intersticios*, 10 (22-23), 39-69. http://www.memoria.face.nl.edu.ar/art_revista/pr.8428/pr.8428
- Duhau, E. y Giglia, A. (2010). *Metrópolis, espacio público y consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Gatica, K., Zavala Rubilar, M., y Arias Diaz, K. (2022). Movilidad urbana y oportunidades de mejora para la calidad de vida en personas mayores. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (28), 29-59. <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.633>
- Giménez, G. (2005). *Territorio e Identidad. Breve introducción a la geografía, cultural*. Trayectorias, 7 (17), 8-24 Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2024). *Quiénes son las Personas Mayores*. Secretaría de Bienestar Social. Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. <https://sibiso.cdmx.gob.mx/blog/post/quienes-son-las-personas-mayores>
- Guzmán, H. J. (2 de junio de 2020). En transición demográfica: hacia un envejecimiento saludable. *IGg Noticias*. https://www.geografia.unam.mx/geoigg/comunicacion/ver_noticias.php?noticia=MTg0
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Estadísticas a propósito del día Internacional de las personas Adultas Mayores*. Comunicado de prensa núm. 568/22. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_ADULMAY2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Segundo trimestre de 2022*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_noticia_tecnica_trim2_2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Estadísticas a propósito del día Internacional de las personas Adultas Mayores*. Comunicado de prensa núm. 547/21 29, septiembre, 2021.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2019). *El envejecimiento activo favorece la calidad de vida de las personas adultas mayores*. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-envejecimiento-activo-favorece-la-calidad-de-vida-de-las-personas-adultas-mayores>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (E. Martínez trad.). Capitán Swiny. (Original publicado en 1974).
- Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data análisis: An expanden sourcebook*. (2a. ed.). Sake Publicatións.
- Narváz Montoya, O. (2017). *Personas mayores y espacios públicos. El caso de la ciudad de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://editorial.uaa.mx/docs/ve_personas_mayores_espacios_publicos
- Organización Mundial de la Salud. (1999). *Asamblea Mundial de la Salud, Proyecto A 52/34. 22 de mayo de 1999*. <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/84566/1/s7.pdf>
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2007). *Ciudades globales amigables con los mayores: una guía*. <http://www.who.int/ageing/en>
- Ramírez-Kuri, P. (2015). *Espacio público, ¿espacio de todos?* Reflexiones desde la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32136864002>
- Ramos Monteagudo, A., García, Y. y Miranda, M. (2016). *El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas*. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 20(3), 330-337. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552016000300014&lng=es&tlng=es
- Segura, R., Ferretty, E. (2011). *El cuerpo y la ciudad. Espacio público y fronteras urbanas y prácticas corporales*. *Educación física y ciencia*, 13, 165-168. <https://www.redalyc.org/pdf/4399/439942655013.pdf>
- Soria Romero, Z., y Montoya Arce, B. J. (2017). *Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México*. *Papeles de población*, 23(93), 59-93. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.022>